BOLETA DE DEUDA NRO. 435/05131/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO RIO GRANDE				
Nombre del Contribuyente	DOSVENTOS S.R.L				
CUIT NRO.	33-71224087-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ALMAFUERTE 974 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 9420 RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCO CON 82/100--* ($3,705.82) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 2 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/07/2018	$ 1,515.07
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 3 Período Fiscal de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/08/2018	$ 241.08
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 6 Período Fiscal de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/11/2018	$ 1,376.79
Anticipo 6 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/11/2018	$ 572.88
	Total Adeudado $ 3,705.82

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GORDIN IRIARTE NELSON RODRIGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. RIO GRANDE, 18/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 435/05131/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO RIO GRANDE				
Nombre del Contribuyente	DOSVENTOS S.R.L				
CUIT NRO.	33-71224087-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ALMAFUERTE 974 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 9420 RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 84/100--* ($37,653.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 7 Período Fiscal 2018	$ 37,653.84
Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/12/2018	
Total Adeudado	$ 37,653.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GORDIN IRIARTE NELSON RODRIGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. RIO GRANDE, 18/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 435/05131/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO RIO GRANDE				
Nombre del Contribuyente	DOSVENTOS S.R.L				
CUIT NRO.	33-71224087-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ALMAFUERTE 974 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 9420 RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRES MIL CIENTO CUATRO CON 35/100--* ($3,104.35) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/11/2018	$ 2,165.72
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/12/2018	$ 938.63
Total Adeudado	$ 3,104.35

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GORDIN IRIARTE NELSON RODRIGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. RIO GRANDE, 18/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 435/05131/004/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO RIO GRANDE				
Nombre del Contribuyente	DOSVENTOS S.R.L				
CUIT NRO.	33-71224087-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ALMAFUERTE 974 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 9420 RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRES MIL ($3,000.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

39 / MULTAS INFRACCIONES FORMALES Y CLAUSURAS	
Periodo Fiscal: 03/2017 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: SUM 431/201/2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/12/2017	$ 1,000.00
Periodo Fiscal: 03/2017 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: Sumario Nro. 243842 - Resolucion notificada el 05/01/2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/02/2018	$ 1,000.00
Periodo Fiscal: 03/2017 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: Sumario Nro. 243843 - Resolucion notificada el 08/01/2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/02/2018	$ 1,000.00
	Total Adeudado $ 3,000.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GORDIN IRIARTE NELSON RODRIGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. RIO GRANDE, 18/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 435/05131/005/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO RIO GRANDE				
Nombre del Contribuyente	DOSVENTOS S.R.L				
CUIT NRO.	33-71224087-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ALMAFUERTE 974 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 9420 RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y UNO CON 70/100--* ($31.70) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

787 / IMP A LAS GCIAS RET ART 79 LEY IMP A LAS GCIAS,INC A B y C	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Octubre de 2018	$ 31.70
Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2018	
Total Adeudado	$ 31.70

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GORDIN IRIARTE NELSON RODRIGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. RIO GRANDE, 18/02/2019